



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 191 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER LUNES 12 DE JULIO DE 2021.

Carazo, municipio San Marcos, comarca Las Esquinas, kilómetro 37 carretera Panamericana Sur, a las 1:30 de la tarde, falleció el **niño identificado con iniciales N.A.R.Q.**, de 10 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Eduardo José López Cruz**, de 40 años de edad, conducía microbús placa M 175330, de norte a sur, a exceso de velocidad, atropelló al **niño N.A.R.Q.**, cuando cruzaba la vía.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Carazo, dictaminó causa de muerte: **Trauma abdominal.**

León, municipio La Paz Centro, kilómetro 74 carretera a Malpaisillo, a las 3:10 de la tarde, falleció **Néstor Martín Guevara Suárez**, de 48 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Néstor Martín Guevara Suárez**, conducía camión placa M 170 450, de norte a sur, a exceso de velocidad, invadió carril contrario y colisionó con tractor agrícola placa LE 31589, conducido por **Francisco José Juárez Aguirre**, de 40 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de León, dictaminó causa de muerte: **Trauma torácico.**

Nueva Segovia, municipio El Jícaro, Comunidad Susucayán, a las 8:00 de la noche, falleció **Luis Arturo Sarantes Centeno** de 28 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Luis Arturo Sarantes Centeno**, conducía motocicleta sin casco de protección y en estado de ebriedad,

de norte a sur, invadió carril contrario e impactó con camioneta placa ES 11391, conducida por **Andrés Ordoñez Gómez** de 55 años de edad.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario “Augusto César Sandino” del municipio El Jícaro, dictaminó causa de muerte: **Trauma Craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, martes 13 de julio de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO